

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de abril del 2013 a las 10h00, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth González, Piso 10, el representante de los accionistas de la compañía SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A., decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012 y designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento del informe de Auditor Externo, correspondiente al año 2012 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y aprobación de del destino de resultados.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno le corresponden, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
MANUCHAR N.V.	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	500
INVERSIONES DU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	500
TOTAL		1000

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Doctor José Rafael Meythaler Baquero y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Daniela Miño Brito.

Verificada la presencia del capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día

La Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico 2012.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

La Junta General por unanimidad designa, al Cpa. Juan Mogrovejo como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

3. Aprobar el Estado de Resultados, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, respecto del ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

La Junta General por unanimidad designa, a UHY Audit & Advisory Services Cia. Ltda., como firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2013.

5. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2012, estos son los siguientes:

Utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores	USD \$ 360.582,82
Menos: 15% Participación trabajadores	USD \$ 54.087,42
Menos: Impuesto a la Renta	USD \$ 73.739,62
Utilidad Neta	USD \$ 232.755,78

La Junta resuelve en forma unánime el reparto de utilidades, en proporción al porcentaje accionario.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11h00.

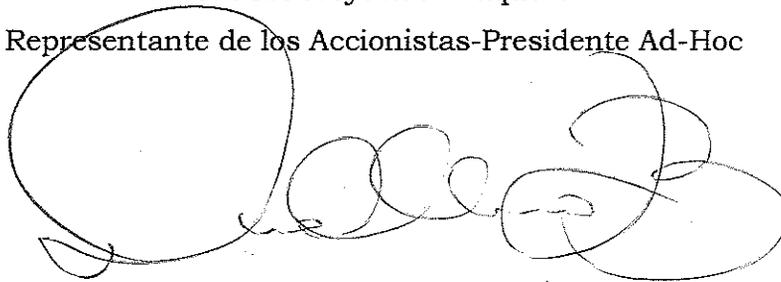
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente Ad-hoc, el representante de los accionistas y la señora Secretaria.



Por) MANUCHAR N.V. E INVERSIONES DU SOCIEDAD COMERCIAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dr. José Meythaler Baquero

Representante de los Accionistas-Presidente Ad-Hoc



Ab. Daniela Miño Brito

Secretaria Ad-hoc de Junta